

1. OBJETO DE CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VOLQUETAS, PARA LA GESTIÓN DE LA RED VIAL ESTATAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Unidad requirente Departamento/Facultad:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Tipo de contratación	Bien

Las especificaciones técnicas mínimas de las volquetas requeridas para los diferentes trabajos y actividades a realizarse en la Red Vial Estatal son las que se detallan a continuación:

VOLQUETA	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
MARCA	ESPECIFICAR
MODELO	ESPECIFICAR
PROCEDENCIA	ESPECIFICAR
AÑO FABRICACIÓN	MÍNIMO 2023
PESO BRUTO VEHICULAR	MÍNIMO 27.000 KG
MOTOR	
MARCA	DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO, OBLIGATORIO
MODELO	ESPECIFICAR
POTENCIA	MÍNIMO 360 HP
TORQUE	MÍNIMO 1840 NM @ 1200 RPM
CILINDRAJE	MÍNIMO 13000 CC
CILINDROS	MÍNIMO 6 CILINDROS
ALIMENTACIÓN DE AIRE	TURBOASPIRADA Y POSTENFRIADA
EMISIÓN DE GASES DE BAJO IMPACTO AL AMBIENTE	MÍNIMO NORMA EURO II
INYECCIÓN	ESPECIFICAR
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	ESPECIFICAR
TRANSMISIÓN	
TIPO	ESPECIFICAR
NÚMERO DE MARCHAS	MÍNIMO 12 DE AVANCE 2 REVERSA
NEUMÁTICOS	ESPECIFICAR
AROS	ESPECIFICAR
FRENOS DE SERVICIO	FRENO DELANTERO DE DISCO O TAMBOR FRENO POSTERIOR DE TAMBOR DE ACCIONAMIENTO 100% NEUMÁTICO
FRENO DE MOTOR	APLICADO A LAS VÁLVULAS Y CON RESTRICCIÓN AL ESCAPE (JACOBS)
FRENO ESTACIONAMIENTO	DE AIRE APLICADO A LAS RUEDAS POSTERIORES
DIRECCIÓN	HIDRÁULICA
TRACCIÓN	MÍNIMO 6X4 DOBLE TRABA APLICADO A AMBOS DIFERENCIALES
EJES	
DELANTERO	MÍNIMO 9000 KG CAPACIDAD
POSTERIOR	FLOTANTE. MÍNIMO 20.500 KG CAPACIDAD
SISTEMA EMBRAGUE	
TIPO	MÍNIMO DOBLE DISCO DE EMBRAGUE

CONTROL	MÍNIMO MECÁNICO
CABINA	
CABINA	DE ALUMINIO O ACERO GALVANIZADO,, CABINA CON AMORTIGUADORES DE BOYAS DE AIRE Y AMORTIGUADORES DE DOBLE ACCION.
INDICADORES DE CONTROL	ESPECIFICAR
LIMPIAPARABRISAS	OBLIGATORIO
RETROVISORES	MÍNIMO 2 RETROVISORES LATERALES EXTERIORES
AIRE ACONDICIONADO	OBLIGATORIO
RADIO AM/FM	OBLIGATORIO
LUCES DE TRABAJO	INCLUIDO
TOLVA	
CAPACIDAD VOLUMETRICA	MINIMO 14 M3
ESTRUCTURA DE LA TOLVA	
SOLDADURA	AWS E71 T1/70S6
PROTECTOR DE CABINA	ASTM A36 6MM
COMPUERTA POSTERIOR	ACERO A36/AS72 DE 8MM DE ESPESOR
BASTIDOR DE TOLVA:	MIEMBROS LOMGITUDINALES Y TRANSVERSALES EN PERFIL OMEGA EN ACERO ASTM A36 DE 8MM
LARGUERO SUPERIOR	PERFIL FABRICADO ASTM A36 6MM
PISO	ACERO A36/AS72 DE 8MM DE ESPESOR
LATERALES	ACERO A36/AS72 DE 6MM DE ESPESOR
GUARDA LODOS	CONSTRUIDOS EN ACERO, DEL LARGO DE LA TOLVA
EQUIPAMIENTO HIDRAULICO	
DEPOSITO HIDRAULICO	DE 100 LITROS DE CAPACIDAD, METALICO, CON FILTRO DE AIREACION Y FILTRO DE RETORNO HIDRAULICO SEMI INMERSO INTEGRADOS AL TANQUE
BOMBA HIDRAULICA	BOMBA DE ENGRANAJES, ORIGEN CE O USA
PISTON HIDRAULICO	TIPO: TELESCOPICO CUATRO ETAPAS PRESION MAX: 190 BAR (2755 PSI)
TOMA DE FUERZA	VIENE MONTADA EN EL CAMION, NO SE INCLUYE
MANDO DE BOMBA EN CABINA	DE ACCIONAMIENTO NEUMATICO, 3 POSICIONES, CON CAPACIDAD DE CONTROL DE VELOCIDAD DE DESCENSO DEL EQUIPO
SUBESTRUCTURA, ACCESORIOS VARIOS	
BISARAS DE VOLTEO	EL VOLTEO BASCULA SOBRE UNA BARRA DE TRANSMISION DE 2 1/4" DE DIAMETRO QUE ABARCA EL ANCHO COMPLETO DEL BASTIDOR.
BASTIDOR SOBRE CHASIS	TIPO CAJON,PERFIL U DE 160MM DE ALTO EN ACERO A-36
BASE DE CILINDRO HIDRAULICO	TRABAJO PESADO, BOCINES SAE 1045 LUBRICADOS
SEGUROS DE COMPUERTA	DOS, MECANICOS, AUTOMATICOS
PORTALLANTAS:	UNO DONDE PERMITA EL CAMIÓN
PINTURA	POLIURETANO EN EL EXTERIOR, ANTICORROSIVO EN EL INTERIOR
CARPA	OBLIGATORIA
MANUALES Y HERRAMIENTAS	
MANUALES	DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL
	DE MANTENIMIENTO ESPAÑOL
	MANUAL DE PARTES EN ESPAÑOL
HERRAMIENTAS	INDICAR LISTADO
GARANTÍA TÉCNICA	
GARANTÍA TÉCNICA	MÍNIMO DOS AÑOS SIN LÍMITE DE KILOMETROS
DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS	MÍNIMO DIEZ AÑOS

El contratista deberá, entregar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas lo siguiente, como parte de las volquetas a ser proveídas, lo cual forma parte de su oferta económica, es decir sin ningún valor adicional para el MTOP, cada volqueta debe disponer de los siguientes:

1 Extintor	De acuerdo al peso bruto vehicular.
1 Botiquín de primeros auxilios	Que debe incluir vendajes, apósitos, desinfectantes, tijeras, guantes, analgésicos, y cualquier artículo necesario para atender lesiones menores en el entorno laboral. Se debe asegurar de seguir las normativas y requisitos específicos de seguridad de la institución en sus respectivas actividades.
5 Conos	Las medidas de los conos para maquinaria grande pueden variar según la aplicación específica y el tipo de maquinaria. Sin embargo, los conos suelen tener dimensiones que cumplen con estándares de seguridad y visibilidad. A menudo, los conos utilizados para señalar áreas alrededor de maquinaria grande tienen alturas de al menos 28 pulgadas (aproximadamente 71 cm) y pueden tener una base de alrededor de 14 pulgadas (aproximadamente 36 cm) de ancho. Estas medidas proporcionan una señalización efectiva y visible para advertir sobre peligros en el área. Se debe asegurar de seguir las regulaciones y estándares específicos de seguridad de la institución en sus respectivas actividades.
Manuales	Al momento de la entrega de las maquinas deberá entregarse los manuales de: partes, mantenimiento o servicio y de operación en idioma español, en físico y electrónico.

3. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Provincia: Guayas, Pichincha y Cuenca

Cantón: Guayaquil, Quito y Cuenca

Dirección: Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Justino Comejo Edif. Gobierno Zonal

Quito: Panamericana Norte km 6 1/2 y Av. Simón Bolívar

Cuenca: Av. Huaynacapac y Pizar-Capac

Horario: 8H00 a 16H30

4. CÓDIGO CPC:

A continuación, se presenta en resumen la cantidad de volquetas a ser adquiridas.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Código CPC	Descripción CPC
1	VOLQUETA	20	Unidad	491190311	CAMIONES Y VOLQUETAS

5. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago para la adquisición de las volquetas se realizará de la siguiente forma:

Anticipo: En caso de que el proveedor requiera de un anticipo, éste no deberá exceder al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, y se efectivizará previa presentación de una garantía bancaria por un monto equivalente, la que deberá tener una validez hasta la fecha de conclusión del contrato. Se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato.

Si se presentara alguna demora en la cancelación del anticipo, ésta de ninguna manera podrá afectar el cumplimiento del cronograma de entregas propuesto.

En caso de ser importada: El cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato se pagará en el momento de embarque de los equipos previa entrega de factura del fabricante, documento de bodega que va a despachar, documentación de embarque y documentación de la verificadora.

Existencia stock en el país: El cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato se pagará contra entrega de un certificado en el que se demuestre que el cien por ciento (100%) de los bienes se encuentran en el Ecuador en bodega o en los lugares que tengan destinados el Contratista para el stock de los bienes.

Contra entrega de los bienes y concluida la capacitación: El cincuenta por ciento (50%) del monto del contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes de recibidos los bienes en el lugar de destino final y haber completado la capacitación por parte del Contratista al personal técnico y operativo y todas las pruebas o inspecciones de los bienes realizadas por el Contratista, contra presentación de una solicitud de pago acompañado de un certificado de aceptación emitido por el Comprador.

El presente procedimiento no contempla reajuste de precios.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

El plazo de ejecución es de máximo ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la notificación de la acreditación del anticipo por parte del administrador del contrato.

7. CONTENIDO MÍNIMO DE INFORMACIÓN DE LA PROFORMA:

Las proformas deben contener la siguiente información:

- Nombre de la empresa
- Dirección de la empresa
- Teléfono de la empresa
- Correo electrónico de la empresa
- RUC
- Vigencia de la oferta: El plazo de vigencia de la proforma deberá ser mínimo de 120 días, por cuanto la adquisición de estos vehículos pesados será realizada con fondos Banco Mundial.
- Precio unitario
- Precio total
- Forma de pago
- Garantía técnica del bien (Mínimo 2 años)
- Disponibilidad de repuestos en el país (Mínimo 10 años)
- Stock del bien dentro del país por equipo
- Plazo de entrega
- Página oficial web de la marca

Información técnica adicional:

- Especificaciones técnicas de las volquetas de acuerdo al siguiente cuadro:

VOLQUETA	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
MARCA	
MODELO	
PROCEDENCIA	
AÑO FABRICACIÓN	
PESO BRUTO VEHICULAR	
MOTOR	
MARCA	
MODELO	
POTENCIA	
TORQUE	
CILINDRAJE	
CILINDROS	
ALIMENTACIÓN DE AIRE	
EMISIÓN DE GASES DE BAJO IMPACTO AL AMBIENTE	
INYECCIÓN	
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	
TRANSMISIÓN	
TIPO	
NÚMERO DE MARCHAS	
NEUMÁTICOS	
AROS	
FRENOS DE SERVICIO	
FRENO DE MOTOR	
FRENO ESTACIONAMIENTO	
DIRECCIÓN	
TRACCIÓN	
EJES	
DELANTERO	
POSTERIOR	
SISTEMA EMBRAGUE	
TIPO	
CONTROL	
CABINA	
CABINA	
INDICADORES DE CONTROL	
LIMPIAPARABRISAS	
RETROVISORES	
AIRE ACONDICIONADO	
RADIO AM/FM	
LUCES DE TRABAJO	
TOLVA	
CAPACIDAD VOLUMETRICA	
ESTRUCTURA DE LA TOLVA	
SOLDADURA	
PROTECTOR DE CABINA	
COMPUERTA POSTERIOR	
BASTIDOR DE TOLVA:	
LARGUERO SUPERIOR	
PISO	
LATERALES	
GUARDA LODOS	
EQUIPAMIENTO HIDRAULICO	

DEPOSITO HIDRAULICO	
BOMBA HIDRAULICA	
PISTON HIDRAULICO	
TOMA DE FUERZA	
MANDO DE BOMBA EN CABINA	
SUBESTRUCTURA, ACCESORIOS VARIOS	
BISARAS DE VOLTEO	
BASTIDOR SOBRE CHASIS	
BASE DE CILINDRO HIDRAULICO	
SEGUROS DE COMPUERTA	
PORTALLANTAS:	
PINTURA	
CARPA	
MANUALES Y HERRAMIENTAS	
MANUALES	
HERRAMIENTAS	
GARANTÍA TÉCNICA	
GARANTÍA TÉCNICA	
DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS	

8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

ACCIÓN	FUNCIONARIO/ SERVIDOR	NRO. REGISTRO CERTIFICACIÓN SERCOP	PUESTO/CARGO	FIRMAS
Elaborado por:	ING. LUIS PATRICIO VILLA	tZb3HIHECc	ESPECIALISTA DE TRANSPORTE TERRESTRE	
Revisado por:	ING. VERONICA XIMENA LLANGA CRUZ	14J4EK2ROI	DIRECTORA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	
Aprobado por:	ING. EDUARDO ALEXIS BONILLA CASTRO	hQjPARIHJE	SUBSECRETARIO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	
Fecha:				26/04/2023